

143861



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía,
a favor de:

N.V. VERENIGDE TEXTIEL- EN OLIEFABRIEKEN
AFD. P. H. KAARS SIJPESTEIJN,

entidad holandesa, domiciliada en
Vlietsend 20a, Krommenie, Holanda, rela-
tivo a:

"DISPOSITIVO DE CUBRIMIENTO DE LA CAJA
DE CARGA DE UN VEHICULO"

=====

Prioridad: Solicitud de patente en Holanda
nº 6612681 de fecha 8 setiembre
1966.

Nota: Solicitado como transformación y con
prioridad de la solicitud de patente
nº 345.253.



7 SET. 1967

1 1 1 1 1

MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención se refiere a una cubierta para un medio de transporte y más particularmente a un toldo para un camión que está provisto de una pluralidad de medios de sujeción sobre la caja de carga los cuales cooperan con ojetes u "ojos" rebordeados del toldo. - - - - -

5.

Con tales cubiertas hay un serio problema que consiste en la compensación de la dilatación o la contracción del material del toldo con los cambios de temperatura y humedad. - - - - -

10.

Este problema aumenta para el transporte por aduanas internacionales cuando la carga está fijada por medio de un cable que pasa a través de los medios de sujeción por los ojos del toldo. - - - - -

15.

Cuando, durante los controles aduaneros, el toldo se saca bajo otras condiciones climatológicas que durante la colocación del toldo, no puede ser colocado de nuevo del modo correcto como consecuencia del alargamiento o disminución de la longitud del toldo. Esto implica que no pueda tener lugar el nuevo cerrado puesto que el material de cubrimiento no se adapta a los medios de fijación. - - - - -

20.



La invención pretende eliminar este problema proporcionando una cubierta para un medio de transporte, la cual, con independencia de las condiciones climatológicas, pueda aplicarse siempre convenientemente. Según la invención este propósito se alcanza por medio de la aplicación de varios ojos para cada medio de sujeción, en la dirección de dilatación o contracción del toldo. - - - - -

5. De este modo se obtiene que, después de la dilatación o contracción del material de cubrimiento, la cubierta pueda, no obstante, ser dispuesta ajustadamente y pueda ser fijada sobre la caja de carga, de modo que su contenido pueda ser protegido de manera correcta. - - - - -

10. Según una realización preferida de la invención, los dos o más ojos tienen una placa de base común, situada en un lado de la cubierta. Por una parte se obtiene con ello una aplicación simple y más económica de los rebordes, mientras que por la otra parte las exigencias aduaneras pueden realizarse más fácilmente. - - - - -

15. La invención se expondrá ahora por medio de los planos anexos de algunas realizaciones: - - - - -

20. La figura 1 muestra una vista posterior parcial en perspectiva de un camión con una lona según una primera realización. - - - - -

La figura 2 muestra una vista frontal parcial de una segunda realización, en posición montada. - - - - -

25.

1 1 1 1 1



La figura 3 es una vista parcial en perspectiva, con piezas desmontadas, de la realización según la figura 2. - - - - -

5. Según la figura 1 el camión -que se reproduce sólo parcialmente- tiene una caja de carga 1 que tiene una tapa posterior 2, sobre las que hay una hilera de orejas 3 de sujeción, que sobresalen hacia afuera de la pared de la caja de carga. Sobre la caja de carga se ha aplicado el toldo 4 que está provisto de dos o más ojos 5 por cada oreja 3 de sujeción, uno de los cuales se aplica a ésta. - - - - -

10. La parte posterior del toldo 4 está cerrada con una sujeción por correa. En el lado inferior de la cincha de cuero 7 de esta sujeción por correa contiene un ojo que se aplica a la oreja 3a. Un cable 8 del tipo llamado TIR pasa a través de todas las orejas 3 y queda amarrado en el lado posterior. - - - - -

Sin romper el amarre 9 no es posible en ningún momento sacar el toldo. - - - - -

20. Preferentemente el reborde de los ojos 5 está compuesto por anillos de cierre 5a fijados a una placa de base 5b, situada en el lado posterior del material del toldo y que por ello se reproduce con líneas discontinuas en los planos. - - - - -

25. Según la segunda realización de la invención, reproducida en las figs. 2 y 3, la construcción de las orejas 13 de la caja de carga es diferente de la de las orejas 3



- 7 SET 1957

de la figura 1, debido a que la placa de soporte 11, que está fijada con el perno 10 a la caja de carga no ilustrada, soporta la placa de soporte 12 que constituye un solo cuerpo con ella y que forma un ángulo recto respecto a la placa 11.

5. Los extremos exteriores de la placa de soporte 11 y de la placa de soporte 12 están conectados, por ejemplo por medio de uniones, a la escuadra 14a, 14b, de modo que la parte de oreja que coopera con el ojo 15 está compuesta por la placa de soporte 11 y por la escuadra 14a, 14b. - - - - -

10. La forma del ojo 15 está adaptada a la de la oreja 13 y corresponde sustancialmente a la forma de un triángulo isósceles con ángulos redondeados. El vértice 16 del triángulo está dirigido preferentemente hacia arriba y recibe la parte 14a de la escuadra que está conectada a la placa de soporte 11, mientras que la base 17 es horizontal y puede contener la placa de soporte 12 que es también horizontal. - - - - -

20. Convenientemente en cada placa de base 18 se dispone cierto número de ojos o aberturas triangulares 15, uno debajo del otro, mientras que la base del triángulo precedente se dispone con su punto medio en el vértice superior del triángulo siguiente. - - - - -

25. En la figura 2 se han representado tres ojos 15, 15', 15'' que se comunican uno con otro, pero este número puede variar según las condiciones de cada lona. - - - - -

La ventaja de la realización de las figs. 2 y 3

14001

7 SET



consiste particularmente en una construcción sólida y estable y una producción simple y económica, al tiempo que la distancia mutua entre ojos puede ser menor que en la fig.

1. - - - - -

5.

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

10. 1.- Dispositivo de cubrimiento de la caja de carga de un vehículo, tal como camiones y similares, y más particularmente en los toldos para camiones, caracterizado porque, estando provisto el camión de una pluralidad de medios de sujeción en la caja de carga que cooperan con ojos rebordeados del toldo, para cada medio de sujeción se disponen, en la dirección de dilatación o contracción del material del toldo, por lo menos dos ojos. - - - - -

15. 2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque los dos o más ojos tienen una placa de base común que está situada en un lado de la cubierta.-

20. 3.- Dispositivo según la reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque los dos o más ojos (15, 15', 15'') dispuestos en una placa de base común (18) están en comunicación uno con otro, abriéndose uno hacia otro. - - - - -

4.- Dispositivo según las reivindicaciones 1-3,



caracterizado porque los ojos (5, 15, 15', 15'') tienen la forma de un triángulo isósceles con ángulos redondeados, y las orejas (13) están formadas por una placa de soporte (11) a fijar a la caja de carga con una placa de soporte escuadrada (12), que están unidas entre sí por medio de una escuadra (14a, 14b) cuya parte horizontal (14a) queda alojada en el vértice superior (16) del ojo triangular (15) mientras que la placa de soporte (12) se adapta a la base (17) del mismo. - - - - -

10. 5.- Dispositivo según la reivindicación 4, caracterizado porque los ojos triangulares (15, 15', 15'') están dispuestos con un vértice (16) en dirección hacia arriba y una base horizontal (17). - - - - -

15. 6.- "DISPOSITIVO DE CUBRIMIENTO DE LA CAJA DE CARGA DE UN VEHICULO". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de dos láminas de dibujos que la ilustran.

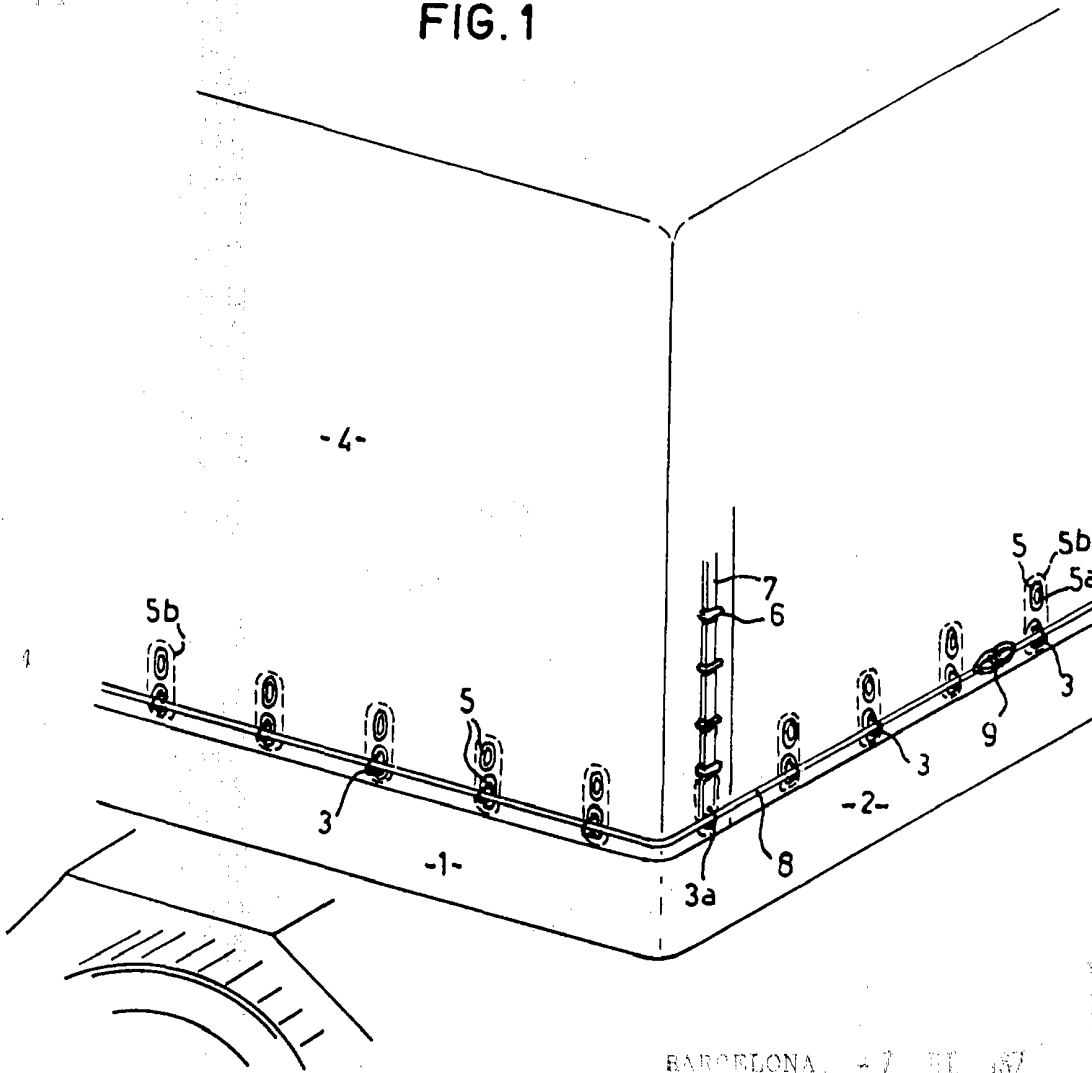
BARCELONA, 7 SET. 1967

P.A. M. CURELL SUÑOL

143001



FIG. 1



BARCELONA, 47 FEB 187

P. A. M. CURELL SUÑOL

Curell Suñol

For P. A. M. C. Curell Suñol

143001

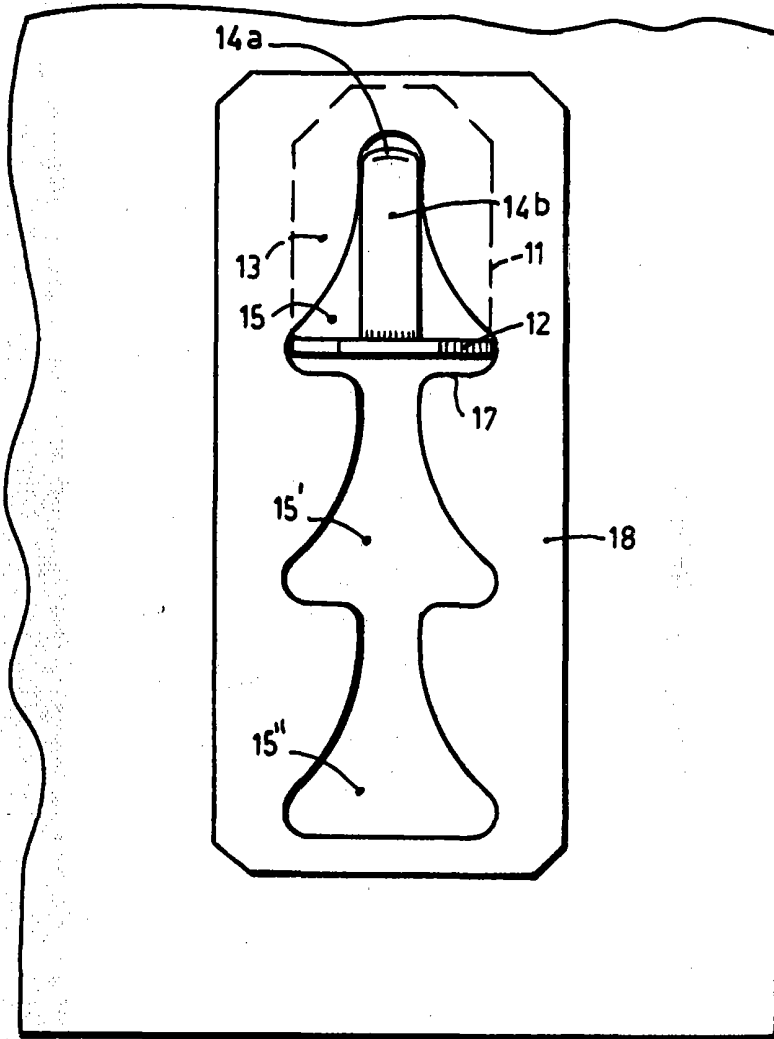


FIG. 2

BARCELONA - 11 DE 1917
P. A. M. CURELL SUÑOL

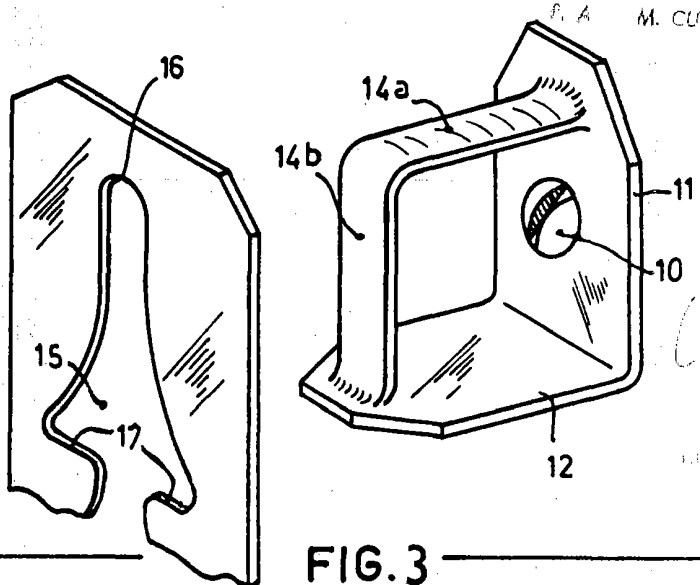


FIG. 3

W. A. M. Curell Suñol
Inventor